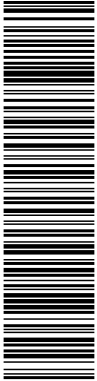


DOCUMENTO Informe: Informe CTL_justificación oferta anormalmente baja	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0TDU9-QWHNH-HNLBH Fecha de emisión: 10 de Junio de 2024 a las 14:58:07 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director - Servicios Médicos del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 31/05/2024 10:13	ESTADO FIRMADO 31/05/2024 10:13



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Salud

ASUNTO: Informe sobre justificación de oferta anormalmente baja de la empresa CTL S.L - Expte. CON 16/2024 SE ABS.

En relación a la solicitud del Departamento de Contratación sobre el informe de la empresa **CTL S.L** justificativo de la oferta anormalmente baja presentada en la licitación del CON 16/2024 SE ABS - "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA MOSCA NEGRA Y EL MOSQUITO TIGRE EN EL MUNICIPIO DE ARANJUEZ. ",

INFORMO:

PRIMERO.- En su escrito de justificación la empresa CTL S.L, representada por D. Mathieu Francois Chappelle ratifica la oferta económica presentada justificando su propuesta en los términos siguientes:

1. CTL es la actual adjudicataria del servicio de vigilancia y control vectorial en el municipio de Aranjuez, expte. CON 41/2019 SE AB, desde el año 2020 y hasta julio de 2025. Además, es actualmente adjudicataria del servicio de prevención y control de la legionela, expte. CON 26/2019 SE AB, en el municipio hasta el 30 de junio de 2024.

La prestación de estos servicios permite a la empresa conocer a la perfección las peculiaridades del servicio de control de mosquitos y mosca negra del municipio de Aranjuez, así como establecer simbiosis en los mismos, lo que permite un ahorro sustancial de los costes. Por otra parte, también presta servicios de características similares en ayuntamientos de municipios cercanos tales como Ciempozuelos, San Martín de la Vega, Valdemoro, Parla, Torrejón de la Calzada o Pinto, lo que permite una optimización de las rutas de trabajo y la garantía de cumplimiento de plazos de atención de avisos.

2. Presenta un estudio de costes y un desglose pormenorizado de todos los aspectos que intervienen en el servicio (mano de obra de aplicadores y técnicos, biocidas y productos, costes fijos y beneficio industrial).
3. El estudio de costes le permite poder ejecutar el servicio por un importe menor al ofertado; no obstante, y por posibles gastos administrativos tales como aval, ha realizado una oferta más conservadora.

La empresa CTL S.L. fue adjudicataria en el año 2023 de un contrato menor para el servicio de actuación frente a la mosca negra y el mosquito tigre en nuestro municipio que incluía prestaciones similares a la presente licitación, por un importe de 35.391,67 €.

DOCUMENTO Informe: Informe CTL_justificación oferta anormalmente baja	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0TDU9-QWHNH-HNLBH Fecha de emisión: 10 de Junio de 2024 a las 14:58:07 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director - Servicios Médicos del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 31/05/2024 10:13	ESTADO FIRMADO 31/05/2024 10:13



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Salud

Tanto las actividades como los recursos que ofrece la empresa en su escrito de justificación se corresponden con las requeridas en el pliego de prescripciones técnicas de la licitación.

CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, la técnico que suscribe propone al Órgano de Contratación que PROCEDE ADMITIR la oferta presentada por la empresa CTL S.L., al estimar que dicha oferta ha sido adecuadamente justificada.

En Aranjuez a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA DE SALUD